

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 - d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 4 de noviembre de 2009.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 293.000 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 252.586,21 euros.
 - IVA (16 por 100): 40.413,79 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 252.586,21 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: "Applied Biosystems Hispania, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva: 292.044,38 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Base imponible: 251.762,40 euros.
 - IVA (16 por 100): 40.281,98 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de diciembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/1.639/10)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 28 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Rehabilitación y acondicionamiento de la carretera M-225. Tramo: Punto kilométrico 23 + 300 a intersección en el punto kilométrico 25 + 900. Término municipal Pezuela de las Torres".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00058.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: "Rehabilitación y acondicionamiento de la carretera M-225. Tramo: Punto kilométrico 23 + 300 a intersección en el punto kilométrico 25 + 900. Término municipal Pezuela de las Torres".
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 895.069,39 euros.
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: "Asfaltos y Pavimentos, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 477.625,79 euros.
 - IVA: 76.420,13 euros.
 - Importe total de adjudicación: 554.045,92 euros.

Madrid, a 28 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 1 de julio de 2007), el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(03/1.640/10)

Consejería de Educación

Resolución de 7 de enero de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Suministro de mobiliario general para centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - c) Número de expediente: 09-SU-00033.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Suministro de mobiliario general para centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid".
 - b) División por lotes y número: 6.
 - c) Lugar de entrega: Diversos centros no universitario de la Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de entrega: ...
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total, 3.418.453,53 euros.
 - Presupuesto de cada uno de los lotes:
 - Lote: Colegios Madrid Capital.
 - Presupuesto: 428.262,37 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - Lote: Colegios Madrid Sur.
 - Presupuesto: 666.797,81 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - Lote: Colegios Madrid Norte, Este y Oeste.
 - Presupuesto: 464.885,89 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - Lote: Escolarización y comedores.
 - Presupuesto: 696.850,51 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - Lote: Institutos.
 - Presupuesto: 646.949,87 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - Lote: Centros de convenio y CEPAS.
 - Presupuesto: 514.707,08 euros.
 - Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía: 58.938,85 euros.
 - El 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a que opte cada licitador:
 - Lote 1: 7.383,84 euros.
 - Lote 2: 11.496,51 euros.
 - Lote 3: 8.015,27 euros.
 - Lote 4: 12.014,66 euros.
 - Lote 5: 11.154,31 euros.
 - Lote 6: 8.874,26 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 204 106.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

— Medios de acreditación de la solvencia económica y financiera:

- A) Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales:

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responda adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten.

- B) Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.

Criterios de selección: Que no sean deficitarias.

— Medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- A) Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterios de selección: Se requerirá un importe de la facturación mínimo del cuádruple del importe del contrato o, en su caso, el lote o lotes a los que se presenten en dicho período de tres años.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de marzo de 2010.
b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).

- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.

- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el 15 de marzo de 2010.

- e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 18 de enero de 2010.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de enero de 2010.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/239/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 27 de octubre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de “Fabricación de materiales cerámicos” en el término municipal de Camarma de Esteruelas, promovida por “Cerámica Alcaláina, Sociedad Cooperativa Laboral” (expediente ACIC AAI-3.013/07; 10-AM-00008.1/09), sita en carretera Alcalá-Torrejón del Rey, kilómetro 3,800. Camarma de Esteruelas.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se formula la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de “Fabricación de materiales cerámicos”, en el término municipal de Camarma de Esteruelas, promovida por “Cerámica Alcaláina, Sociedad Cooperativa Laboral”, con domicilio en carretera Alcalá-Torrejón del Rey, kilómetro 3,800, Camarma de Esteruelas. Código postal 28816.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada y la Declaración de Impacto Ambiental en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/13.861/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de viviendas en régimen de arrendamiento con opción de compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios de vivienda en régimen de arrendamiento con opción a compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, por la que se requería la documentación indispensable para continuar con el procedimiento de adjudicación de las viviendas en cuestión, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se pone de manifiesto, mediante la presente Resolución, que se encuentran pendientes de notificar los beneficiarios expresados en el Anexo.

En virtud de lo anterior los beneficiarios o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante las dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sitas en la calle Marcelina, número 12 (Oficina de entrega de promociones del Plan Joven), en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 14 de enero de 2010.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 168 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Navacarnero (Reso-